

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la Facultad de Lenguas y Letras, a todos los interesados en cursar la **MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA** en la Facultad de Lenguas y Letras a participar en el proceso de selección y admisión, para ingresar al ciclo escolar **enero 2023 – diciembre 2024**, bajo las siguientes:

BASES GENERALES

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, así también contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. Por lo anterior, se ofertan los siguientes espacios para la **Maestría en Lingüística** en la Facultad de Lenguas y Letras, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

El número de aspirantes a participar en el proceso de selección y admisión no es restringido.

Las becas CONACYT para los estudiantes aceptados se otorgarán con base en sus méritos académicos y la cantidad de becas a otorgar dependerá del presupuesto de CONACYT para el año 2023.

INFORMACIÓN GENERAL

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

La Maestría en Lingüística de la UAQ tiene como objetivo formar profesionistas especializados en la documentación y análisis de datos lingüísticos, así como en el diagnóstico y evaluación de procesos de

adquisición y aprendizaje de lenguas. La Maestría en Lingüística está reconocida dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT. El plan de estudios se organiza en un tronco común de materias de formación básica y seminarios de investigación, y un área terminal con dos líneas de especialización: Lingüística Teórica/Descriptiva y Adquisición/Enseñanza de Lengua. En las materias del tronco común, los alumnos adquieren una sólida formación en los distintos niveles de análisis lingüístico y en la metodología de investigación de base teórica y experimental que definirá su proyecto de tesis, mientras que las materias específicas de cada área terminal completan la formación profesional de los estudiantes. Por otra parte, los seminarios especializados ofrecen contenidos avanzados dentro de las áreas prioritarias de especialización de cada línea terminal. El título de Maestro en Lingüística requiere la presentación y defensa de una tesis original en el transcurso del semestre siguiente al de la finalización de los cursos. Los estudiantes definen y registran el tema de tesis durante el primer semestre del programa, y los avances de investigación son evaluados semestralmente por cada director en conjunto con el comité tutorial asignado en cada caso.

Título otorgado: Maestro(a) en Lingüística con línea terminal en Lingüística Teórico-Descriptiva o en Adquisición-Enseñanza de Lenguas.

PLAN CURRICULAR			
Primer semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre
<ul style="list-style-type: none"> • Fonología • Morfología • Metodología de la investigación • Lingüística histórica (Línea Teórica-Descriptiva) / Adquisición del lenguaje (Línea Adquisición-Enseñanza de Lenguas) • Seminario de investigación I • Trabajo de Tesis I 	<ul style="list-style-type: none"> • Sintaxis • Semántica • Descripción de la lengua (Línea Teórica-Descriptiva) /Evaluación del lenguaje o Adquisición de L2 (Línea Adquisición-Enseñanza de Lenguas) • Seminario de Investigación II • Trabajo de Tesis II 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis estadístico • Seminario Especializado I • Seminario Especializado II • Seminario de Investigación III • Trabajo de Tesis III 	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario Especializado III • Seminario Especializado IV • Seminario de Investigación IV • Trabajo de Tesis IV

- **Ingreso:** generacional, cada dos años
- **Modalidad:** presencial
- **Duración del programa de la Maestría:** Cuatro semestres
- **Líneas terminales:** Lingüística teórica-descriptiva y Adquisición-enseñanza de lengua
- **Días de clases y horarios:** Las clases se imparten de lunes a viernes entre 9:00 am y 7:00 pm.
- **Inicio de clases de la Maestría:** 16 de enero de 2023
- **Sede:** Campus Aeropuerto
- **Formas de titulación:** Presentación y defensa de una tesis de grado

Mayores informes del programa:

<https://www.uaq.mx/index.php/nivel-posgrados/maestrias/fil/maestria-en-lingueistica>

Perfil del egresado de la maestría en lingüística

Al término del programa de Maestría en Lingüística, el egresado poseerá conocimientos vigentes sobre la Lingüística Teórica y/o Aplicada:

- Dominio de los distintos niveles de análisis lingüístico (fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático);
- Dominio de modelos teóricos funcionales y cognoscitivos;
- Conocimiento sobre los procesos de adquisición de primera y/o segunda lengua;
- Capacidad para analizar y comprender el proceso de adquisición de la lengua escrita;
- Conocimiento de métodos de evaluación de lenguaje;
- Capacidad para analizar datos lingüísticos y hacer aportaciones teóricas;
- Información sobre métodos de enseñanza de segunda lengua;
- Capacidad para elaborar una investigación con parámetros científicos.

Campo de trabajo:

El egresado de la Maestría en Lingüística-Línea terminal Lingüística teórica-descriptiva tiene la formación necesaria para contribuir en la documentación de lenguas, la descripción lingüística y la reflexión teórica sobre diversos aspectos gramaticales y de interfaz lengua-discurso-cognición.

El egresado de la Maestría en Lingüística-Línea terminal Adquisición-enseñanza de lengua tiene la formación necesaria para contribuir en sistemas de evaluación de lenguaje, en la creación de programas de enseñanza de primera y segunda lengua, conocimiento sobre la adquisición de la lengua (primera y segunda) y el desarrollo del lenguaje en poblaciones con trastorno de lenguaje.

Los egresados de ambas líneas podrán además participar en la formación de recursos humanos dentro de los programas de licenciatura o maestría, así como proponer y desarrollar proyectos de investigación bajo el amparo de un investigador consolidado, y continuar su formación a nivel Doctorado.

Profesorado:

El Colegio de Profesores del Posgrado en Lingüística, al que pertenece la Maestría en Lingüística, está integrado por investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y con reconocimiento perfil PRODEP. Además, cuenta con profesores invitados de otras instituciones educativas que colaboran por convenio en este posgrado. Para mayor información sobre el profesorado y líneas de investigación consultar: <https://fll.uaq.mx/index.php/profesorado>

B. COSTOS DEL PROGRAMA

Semestre	Número de créditos	Costo por crédito	Costo total de créditos por semestre	Inscripción	TOTAL
1	32	\$260.00	\$8320.00	\$1500.00	\$9820.00
2	27	\$260.00	\$7020.00	\$1500.00	\$8520.00
3	27	\$260.00	\$7020.00	\$1500.00	\$8520.00
4	22	\$260.00	\$5720.00	\$1500.00	\$7220.00
COSTO TOTAL					\$34080.00

Es requisito obligatorio que los alumnos cumplan con el número total de créditos cada semestre.

El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.

Forma de pago: Al inicio de cada semestre se paga la reinscripción y el total de materias a cursar.

PROGRAMA DE BECAS

Los estudiantes de tiempo completo podrán concursar para recibir un estipendio mensual durante los 2 años de duración del programa bajo estricta evaluación de desempeño. Estas becas son otorgadas por el CONACyT. El número de becas asignadas dependerá del número de becas que CONACyT asigne al programa. Más información <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>

PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:

Primera etapa

Curso propedéutico

Todos los alumnos que deseen ingresar al programa de Maestría en Lingüística deberán inscribirse al curso propedéutico en las fechas indicadas en esta convocatoria. El curso será en modalidad virtual y consiste en los cursos “Introducción al análisis lingüístico” y “Lingüística Interdisciplinaria”, de 24 hrs. cada uno, que serán impartidos del 26 de septiembre al 21 de octubre de 2022. El registro a los dos cursos tiene un costo total y único de \$3,000. La participación en el propedéutico está abierta a todos los interesados que presenten los requisitos detallados a continuación, y se entregará constancia de participación en estos cursos, independientemente del resultado en el proceso de selección al programa de Maestría.

Lugar: Facultad de Lenguas y Letras, Campus Aeropuerto. Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Santiago de Querétaro, Qro,

Horario de los cursos: lunes a viernes de 17 a 20 hrs.

Para poder ser considerados para la segunda etapa, es indispensable que los alumnos aprueben los cursos del ciclo propedéutico con un **promedio mínimo de 8.5**. Aquellos que no cumplan con los conocimientos, habilidades y actitudes que se exploran en el curso propedéutico no podrán continuar con la segunda etapa de selección.

Segunda etapa

Adicionalmente, los candidatos sostendrán una entrevista con la Comisión de Admisión en la que se evaluará el desempeño académico en el propedéutico, la solidez del proyecto de investigación propuesto, así como la afinidad del mismo con las líneas de investigación de los profesores-investigadores adscritos al programa.

Forma: presencial y oral, con posibilidades de llevarla a cabo de manera virtual

Fecha: del 3 de noviembre al 18 de noviembre de 2022

Lugar: Facultad de Lenguas y Letras, campus Aeropuerto. Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Santiago de Querétaro, Qro,

La ponderación de los candidatos se hará considerando en igual medida los tres criterios: el desempeño en el curso propedéutico, la entrevista y la solidez y afinidad del proyecto de investigación propuesto.

Costo del proceso: \$3,000.00

Descargar el recibo en: [Inscripción \(uaq.mx\)](https://www.uaq.mx)

Entrega de documentación: Los documentos se entregarán con la Secretaria de Posgrado (Patricia

Almanza de 9:00 a 14:00 horas vía correo electrónico a maestria.linguistica@uaq.edu.mx)

FECHAS IMPORTANTES

Procedimiento	Fecha
Inscripción al curso propedéutico y entrega de documentos:	Del 22 de agosto al 2 de septiembre de 2022
Duración del curso propedéutico	Del 26 de septiembre al 21 de octubre de 2022
Publicación de resultados	6 de diciembre de 2022
Ingreso al programa de Maestría e inicio de clases	16 de enero de 2023

B. PROCEDIMIENTO:

REQUISITOS DE INGRESO AL CURSO PROPEDÉUTICO

Los interesados en registrarse al ciclo propedéutico deberán presentar los siguientes documentos:

1. [Formato de inscripción](#)
2. Carta de motivos dando cuenta de áreas de interés y especificando si mantendrá dedicación de tiempo completo de ser aceptados al programa de Maestría.
3. CV actualizado.
4. Tres cartas de recomendación académica de profesores que puedan evaluar su desempeño académico.
5. Tesis, ponencias o monografías académicas realizadas en el área.
6. Comprobación de comprensión de textos en inglés o manejo de esta lengua correspondiente al nivel B1 del Marco Común Europeo o su equivalente (avalado por la Facultad de Lenguas y Letras)
7. Recibo de pago de inscripción (imprimir recibo: <https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=73074>).

C. EVALUACIÓN:

Ponderación:

a) Curso Introducción al análisis lingüístico	35%
b) Curso Lingüística Interdisciplinaria	35%
c) Entrevista	30%

Criterio de evaluación: Calificación emitida por los profesores del NA, en función de las rúbricas de evaluación del curso y la afinidad con las líneas de investigación de los profesores del NA.

D. RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer a todos los aspirantes vía correo electrónico el 6 de diciembre de 2022. En la publicación de los resultados aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción para los estudiantes aceptados.

A partir de la fecha de aceptación el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles para manifestar

en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de resultados; una vez concluido el plazo señalado no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.

Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL INGRESO AL PROGRAMA

Los alumnos que sean aceptados en el programa de Maestría deberán entregar los siguientes documentos:

- Original y copia del título de licenciatura en lingüística o área afín; o compromiso de presentar título en el transcurso del primer semestre. El título debe ser expedido o revalidado por la SEP (en el caso de títulos del extranjero).
- Original y copia de certificados de estudios de Licenciatura.
- Original y copia del Acta de Nacimiento.
- Comprobación de manejo de inglés correspondiente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas o su equivalente.
- 2 fotografías tamaño infantil a color o blanco y negro.

Entrega de documentación: Los documentos se entregarán del 9 al 27 de enero de 2023 con la Secretaria de Posgrado (Patricia Almanza de 9:00 a 14:00 horas en el Edificio de Posgrado de la Facultad de Lenguas y Letras o vía correo electrónico a maestria.linguistica@uaq.edu.mx)

BAJA DEL PROGRAMA

Las causas por las que un alumno puede ser dado de baja del Programa son:

- a. Reprobar dos materias en un mismo semestre.
- b. Acumular dos o más materias reprobadas durante los cuatro semestres del programa de Maestría.
- c. Suspender sus estudios por más de un ciclo, sin autorización del H. Consejo de Estudios de Posgrado (Art. 26 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007).
- d. Cualquier otra razón especificada en el Reglamento de Estudiantes (<http://www.uaq.mx/leyes/reglamento-estudiantes.html>) o en el Reglamento de Estudios de Posgrado (<http://www.uaq.mx/leyes/rep.html>).
- e. Los becarios de tiempo completo están sujetos a requisitos adicionales, regulados por el CONACYT.

CONSIDERACIONES GENERALES

- a) En virtud de que es un programa que forma parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), tiene como propósito formar investigadores con alto nivel de preparación para llevar a cabo estudios lingüísticos originales

desde una perspectiva cognoscitiva / funcional a nivel teórico y /o aplicado, no se admite recurso alguno en contra de los resultados.

- b) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- c) La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- d) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- f) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el proceso de selección agosto – diciembre 2022, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Lenguas y Letras.
- g) Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- h) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar su situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario S/N.
- j) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las constancias médicas que lo acrediten, a la Dirección de la Facultad de Lenguas y Letras; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una Institución pública de salud (IMSS, ISSSTE, Secretaria de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.

k) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Lenguas y Letras y Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Todos los programas académicos de la Facultad están sujetos a modificaciones, reestructuraciones e incluso cancelaciones, conforme lo establezca la norma universitaria y los procedimientos correspondientes.

Para más información sobre el programa y los profesores-investigadores que forman el núcleo académico básico y las líneas de investigación desarrolladas, consultar el Portal:

<http://fll.uaq.mx/index.php/acerca>
<http://fll.uaq.mx/index.php/profesorado>

Para mayor información relacionada con la presente convocatoria los interesados podrán dirigirse a la Coordinación de la Maestría en Lingüística:

Dra. Elia Haydée Carrasco Ortíz
Coordinadora de la Maestría en Lingüística
Facultad de Lenguas y Letras, Campus Aeropuerto
Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro, Qro.
Tel. (442)192-12-00 Ext. 61140
maestria.linguistica@uaq.edu.mx

DADA A CONOCER EL 02 DE MARZO DE 2022

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. JAVIER ÁVILA MORALES
SECRETARIO ACADÉMICO